COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE-MINTEL-003-2016

SECCIÓN IV

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS

RESOLUCION No. CP-MINTEL-2016-024

Ingeniero Christhian Burgos Coordinador General Administrativo Financiero Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que en el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que los bienes se encuentran disponibles en el catalogo electrónico;

Que en el Acuerdo Ministerial No. 074-2014, de 8 de octubre de 2014 y No. 031-2015, de 03 de junio de 2015 el Señor Ing. Augusto Espín Tobar, establece que para la adquisición de bienes y servicios por medio de catálogo electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, el Coordinador General Administrativo Financiero deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los Pliegos para la adquisición de los suministros de oficina para el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

- Art. 2.- Contratar los suministros de oficina, por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.
- **Art. 3.-** Delegar al Guardalmacén General para verificar los bienes y suscribir en consecuencia el Acta de Entrega Recepción correspondiente.
- Art. 4. Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos (bienes o servicios).

Quito, 03 de mayo de 2016

Ing. Christhian Burgos

Coordinador General Administrativo Financiero

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

CAB-002 2016

	ORDEN DE	COMPRA	A PC	OR CATÁLOGO	FIE	FCTPÓNICO
Orden de compra:	CE-20160000527478	Fecha demisión	le	03-05-2016	Fee	echa de eptación: 05-05-2016
		DATO	S D	EL PROVEEDO	R	
Nombre comercial:		Razón social:		MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA	RU	JC: 1307188118001
Nombre del representante legal:					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Correo electrónico el representante legal:	officonex@gmail.com	Correo electrón de la empresa		officonex@gmai	l.com	n
Teléfono:	0994467935					
	DATO	OS DE LA	EN	TIDAD CONTR	ATA	NTE
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	ES PUG		RUC: 1768151240001		éfono: 02 2200340
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrativo Financiero	Corr	creo christhian.burgos@mintel.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO		Correo electrónico:	moni	nica.velasco@mintel.gob.ec
	Provincia: PICHINCHA		Ca	antón: QUIT		Parroquia: LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nú	mero: N2	5-75	AV CDISTODAL
	Edificio: MINTEL		De	partamento: PIS	SO 2	Teléfono: 02 2200340
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h0	0 y 14h00 a 17h0	0	
ntrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da G	uaicha		
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

		D	ETALLE					
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000122	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO* TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO MARCA: KORES - MEDIDA: 23 ancho x 32.5 Largo Centimetros - MODELO: - MATERIAL: Plastificado - PESO: 235 granos - COLOR: Varios Colores	5	1,3200	0,000	6,6000	12,0000	7,3920	730804

Subtotal	6,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7920
Total	7,3920

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	7,3920

OIA

	ORDEN DE C	OMPRA	POR CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527439	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	5-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CONTI	RATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero		Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	A VELASCO Correo monica.velasco@mintel.gob.ec electrónico:				ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: C	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha				
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la infefinación referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

-Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000135	CARPETAS PLÁSTICAS DOS ANILLOS TAMAÑ OFICIO LOMO 5* CARPETAS PLÁSTICAS DOS ANILLOS TAMAÑ OFICIO LOMO 5 MARCA: FENIX - MEDIDA: A-4 - PIESO: 410 GRAMOS - COLOR: BLANCO - MODELO: ENCAPSULADA BLANCA - UNIDAD: LUNIDAD - MATERIAL: PLASTICO	692	2,2720	0,8188	1.005,5945	12,0000	1.126,2658	730804

Subtotal	1.005,5945
Impuesto al valor agregado (12%)	120,6713
Total	1.126,2658

Número de Items	692
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.126,2658

DOYF

	ORDEN DE C	COMPRA	PO	R CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527441	Fecha de emisión:	-	03-05-2016		na de otación: 05-05	5-2016		
		DATOS	DE	L PROVEED	OR				
Nombre comercial:		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS. S. A.	RUG	C: 1790°	732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	۱R						
Correo electrónico el representante legal:	cogccomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928	•							
	DATO	S DE LA	EN	TIDAD CONT	TRATAN	TE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	S RUC:		176815124000	01 Telé	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing, Christhian Burgos	Cargo: Coordinador General Administrativ Financiero				Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	A VELASCO Correo electrónico: monica.velasco@mintel.gob.ec					intel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Ca	ntón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nú	mero:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		De	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	12h0	0 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da G	Suaicha					
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en e

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000138	LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR*	2	0,6700	0,0000	1,3400	12,0000	1,5008	730804
	LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR MARCA: COGECOMSA - PISO: 100 GRAMOS - MATERIAL: CAUCHO - UNIDAD: FUNDA DE 100 GRAMOS - COLOR: CAUCHO NATURAL - MODELO: 100 GRAMOS - MEDIDA: 8 CENTIMETROS							

Subtotal	1,3400
Impuesto al valor agregado (12%)	0,1608
Total	1,5008

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,5008



17670		ORDEN DE C	OMPRA	PC	OR CATÁLO	GO	ELEC	CTRÓNIC	CO	
Orden de compra:	CE-201600		Fecha de emisión:		03-05-2016		Fecl	na de		-2016
~			DATOS	DI	EL PROVEE	DO	R			
Nombre comercial:	-		Razón social:	COMFRIO 1216 170		17907	790732657001			
Nombre del representante legal:	LOZADA I	LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa(ogecomsa@cogecomsa.ec clectrónico de la empresa: Correo clectrónico cogecomsa@cogecomsa.ec								
Teléfono:	3814361 38	14360 2230928								
		DATO	S DE LA	EN	ITIDAD CON	TR.	ATAN	TE		
Entidad contratante:		UNICACIONES OCIEDAD DE	RUC: 1768151240001		Teléfono: 02 2200340					
Persona que autoriza:	Ing. Christh	ian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrativ Financiero	70	Correo christhian.burgos@mintel.g			nian.burgos@mintel.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA A	LEXANDRA VE	ELASCO		Correo electrónico:		moni	ca.velasco	o@mii	ntel.gob.cc
	Provincia:	PICHINCHA		Ca	antón:	Qt	ЛТО	Parroqu	ia:	LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle:	AV. SEIS DE DICIEMBRE		N	úmero:	N2	25-75	Intersec	ción:	AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio:	MINTEL		De	epartamento:	PI	SO 2	Teléfono	:	02 2200340
Datos de	Horario de mercaderia	recepción de :	09h00 a 1	i0 a 12h00 y 14h00 a 17h00						
entrega:	Responsable de mercade	e de recepción ria:	Ing. Mélid	da Guaicha						
Observación:										-

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y sorvicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
3212920122	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS*	373	0,4630	0,0904	138,9660	12,0000	155,6419	730804	
	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS MARCA: FENIX - MEDIDA: L2MM X 45MM - UNIDAD: LUNIDAD - MODIELO: S COLORES - COLOR: ROSADO/ NARANIA/ AMARILLO/ VERDE/ AZUL - PESO: 7.7 GRAMOS - MATERIAL: PLASTICO								

Subtotal	138,9660
Impuesto al valor agregado (12%)	16,6759
Total	155,6419

Número de Items	373
Flete	0,0000
Total de la Orden	155,6419



	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527443	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de tación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	: 17907	732657001	
legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	Y	₹				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	Celéfono: 3814361 3814360 2230928						
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléfono: 02 2200340		00340	
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr	eo christl rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: Q	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 13	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	Mélida Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Puneionario Encargado del

Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.		
326000913	BORRADORES DE ESFERO Y LÁPIZ* BORRADORES DE ESFERO Y LÁPIZ	23	0,0710	0,0219	1,1302	12,0000	1,2658	730804		
	MARCA: FENIX - PESO: 14.6 GRAMOS - MODIELO: - MATTRIAL: GOMA (TPR) - COLOR: BICOLOR (AZUL Y ROJO) - MEDIDA: 5 X 2 CM - UNIDAD: I UNIDAD									

Subtotal	1,1302
Impuesto al valor agregado (12%)	0,1356
Total	1,2658

Número de Items	23
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,2658

	ORDEN DE C	OMPRA P	OR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527444	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de tación: 05-05-	-2016	
		DATOS I	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	: 17907	32657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAF	₹				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	o: 3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD CONTI	RATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	TC: 1768151240001 Teléfo		eléfono: 02 2200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correlect	eo christl rónico:	nian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	OTIUG	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
-	Edificio: MINTEL	,	Departamento: I	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 13	2h00 y 14h00 a 17l	100			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	onsable de recepción Ing Mélida Guaicha					
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funciónario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALĠO Nombre: Ing. Christhian Burgos

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE Impuesto CPC Cant Descuento Sub. V. Total Partida Descripción unitario Total (%) Presup. ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CMS* 1,6320 0,4803 1.685,0103 12,0000 1.887.2115 730804 3212920126 1463 ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CMS MARCA: FENIX MEDIDA: 35 ALTO X 28 FONDO CM UNIDAD: I UNIDAD COLOR: NEGRO MATERIAL: CARTON PRENSADO PESO: 406 GRAMOS MODELO: NEGRO LOMO 8

Subtotal	1.685,0103
Impuesto al valor agregado (12%)	202,2012
Total	1.887,2115

Número de Items	1463
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.887,2115

	ORDEN DE C	OMPRA	POR CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527447	Fecha de emisión:	03-05-2016		tación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@co	gecoms	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001 Teléfon		Cono: 02 22	00340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.got			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	intel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: C	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	125-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:		-					

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en ch

portal Institucional

Runcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
389110715	MINAS 0.5 MM*	103	0,1150	0,0230	9,4760	12,0000	10,6131	730804	
	MINAS 0.5 mm MARCA: FOSKA - COLOR: NEGRO - UNIDAD: I TUBO DE 12 UNIDADES - MATERIAL: CARBON - MODELO: IIB - MEDIDA: 6.4 LARGO CENTIMETROS - PESO: 2.3 GRAMOS								

Subtotal	9,4760
Impuesto al valor agregado (12%)	1,1371
Total	10,6131

Número de Items	103
Flete	0,0000
Total de la Orden	10,6131

	ORDEN DE C	OMPRA	POR CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO	
Orden de compra:	CE-20160000527449	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	-2016
		DATOS	DEL PROVEED	OR		
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS, S. A.	RUC	C: 17907	732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVA	R	·		
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@c	cogecom	sa.ec	
Teléfono:	3814361 3814360 2230928					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	176815124000	01 Telé	fono: 02 226	00340
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr elect	eo christl	hian.burgos@mintel.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VE HIDALGO	MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Correo electrónico: monica.velasco@mintel.gob.ec				
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17	7h00		
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélio	da Guaicha			
Observación:						

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000125	PERFILES PLÁSTICOS TAMAÑO A-4*	150	0,0650	0,0130	7,8000	12,0000	8,7360	730804
	PERFILES PLÁSTICOS TAMAÑO A-4 MARCA: FOSKA - COLDR: VARIOS COLORES - MEDIDA: 29.8 CM LARGO - PESO: 9 GRAMOS - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL: PLASTICO - MODELO: PARA A-4							

Subtotal	7,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,9360
Total	8,7360

Número de Items	150
Flete	0,0000
Total de la Orden	8,7360

009

	ORDEN DE C	COMPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527456	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	32657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVAI	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónio de la empresa:	cogecomsa@cog	gecom	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928	•					
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	- 1 R 1 U · 1 /681517418111 Teletono · 11/2/00340		00340			
Persona que autoriza:	Ing, Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr	reo christl rónico:	nian.burgos@mintel.gob.cc	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	mon	ica.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: C	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha		41.2 74.44		
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
369900019	REGLA PLASTICA 30 CM*	16	0,1200	0,0142	1,6931	12,0000	1,8963	730804	
	REGLA PLASTICA 30 CM MARCA: COGECOMSA - MEDIDA: 30 CENTIMETROS - PESO: 13 GRAMOS - MATERIAL: PLASTICO - MODISLO: 30 CM - UNIDAD: 1 UNIDAD - COLOR: TRANSPARENTE								

Subtotal	1,6931
Impuesto al valor agregado (12%)	0,2032
Total	1,8963

Número de Items	16
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,8963

	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO	
Orden de compra:	CE-20160000527457	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	na de tación: 05-05	-2016
		DATOS	DEL PROVEEDO	R		
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	: 17907	32657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAI	2			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónio de la empresa:	cogecomsa@co	gecoms	sa.ec	
Teléfono:	3814361 3814360 2230928					
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD CONTR	RATAN	TE	
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléf	ono: 02 220	00340
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.go		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	_
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: C	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 11	2h00 y 14h00 a 17h	00		
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	a Guaicha			
Observación:						

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub, Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.		
369900019	REGLA METALICA 30 CM*	33	0,4990	0,1162	12,6324	12,0000	14,1483	730804		
	REGLA METALICA 30 CM MARCA: FENIX - MEDIDA: 30 CENTIMITROS - PESO: 31.6 GRAMOS - MATERIAL: METAL - MODELO: - UNIDAD: LUNIDAD - COLOR: PLATEADO						·			

Subtotal	12,6324
Impuesto al valor agregado (12%)	1,5159
Total	14,1483

Número de Items	33
Flete	0,0000
Total de la Orden	14,1483

	ORDEN DE C	COMPRA I	POR	R CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527458	Fecha de emisión:	;	03-05-2016		na de otación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL	PROVEED	OR			
Nombre comercial:		Razón social:	(COMPAÑIA GENERAL E COMERCIO COGECOMS S. A.	RUG	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁ	N BOLÍVAI	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:						
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001 Teléfono: 02 2200340		00340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	A	Coordinador General Administrativ Financiero		Correo christhian.burgos@mintel.gob.		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA V HIDALGO	ELASCO	, ,	Correo electrónico:	monica.velasco@mintel.gob.ec			
	Provincia: PICHINCHA		Can	ıtón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nún	nero:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Dep	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 13	.2h00) y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	da Gı	uaicha				
Observación:								

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
369900014	SACAGRAPAS*	87	0,3260	0,0878	20,7251	12,0000	23,2122	730804			
	SACAGRAPAS MARCA: FENIX - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: - PISO: 24 GRAMOS - COLOR: NEGRO - MATTERIAL: PLASTICO Y METAL - MIEDIDA: 5.5 X 2.2 CENTIMITROS										

Subtotal	20,7251
Impuesto al valor agregado (12%)	2,4870
Total	23,2122

Número de Items	87
Flete	0,0000
Total de la Orden	23,2122

1000000	ORDEN DE C	OMPRA	POR CATÁLOGO	D ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527459	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	OR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	176815124000	1 Teléi	fono: 02 220	00340	
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr	eo christl	nian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17	h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
429950017	SACAPUNTAS PEQUEÑO METALICO 1 SERVICIO* SACAPUNTAS PEQUEÑO METALICO 1 SERVICIO MARCA: FENIX - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL: A LUMINIO - PESO: 4 GRAMOS - MIEDIDA: 2.4 X 1.4 CM - MODELO: - COLOR: PLATEADO	49	0,0960	0,0195	3,7505	12,0000	4.2005	730804	

Subtotal	3,7505
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4501
Total	4,2005

Número de Items	49
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,2005



	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527460	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de tación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	:: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAI	₹				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	msa.ec Correo electrónico cogecomsa@cogecomsa.ec de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	· DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléi	Tono: 02 220	00340	
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero *	Corr	eo christl rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: C	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	a Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.		
3699000145	TUERAS GRANDE DE 8"*	27	0,5530	0,0719	12,9900	12,0000	14,5488	730804		
	TIJERAS GRANDE DE 8" MARCA: STEEL PESO: 59 granos - COLOR: Varios Colores - MEDIDA: 8 Pulgada - MODELO: - UNIDAD: 1 unidad - MATERIAL: Plástico y Metal									

Subtotal	12,9900
Impuesto al valor agregado (12%)	1,5588
Total	14,5488

Número de Items	27
Flete	0,0000
Total de la Orden	14,5488

,	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁ	LOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527461	Fecha de emisión:	03-05-20)16	Fech acep	a de tación: 05-05	5-2016	
		DATOS	DEL PROV	EEDOF	₹			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPA GENER COMER COGEC S. A.	AL DE CIO	RUC	: 1790'	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAI	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:						
Teléfono:	Teléfono: 3814361 3814360 2230928							
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD (CONTRA	ATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001		Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordina General Adminis Financie	trativo	Corr elect	co christ rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrón	ico:	co: monica.velasco@mintel.gob.ec			
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QU	JITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N2	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departame	nto: PI	SO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h0	0 a 17h0	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha					
Observación:								

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
351400018	TINTA PARA ALMOHADILLA AZUL/ NEGRA*	17	0,2470	0,0354	3,5965	12,0000	4,0281	730804	
	TINTA PARA ALMOHADILLA AZUL / NEGRA MARCA: FENIX - PESO: 24 ml - MATERIAL: Tinta - UNIDAD: 1 unidad - MEDIDA: 7.4 largo Centimetros - COLOR: Azul / Negra - MODELO:								

Subtotal	3,5965
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4316
Total	4,0281

Número de Items	17
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,0281

PCC)

	ORDEN DE C	OMPRA P	POR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527462	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de tación: 05-05-	2016	
		DATOS I	DEL PROVEEDOI	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001		32657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVAF	₹				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónic de la empresa:	cogecomsa@cog	ecoms	a.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATC	S DE LA E	ENTIDAD CONTR	ATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001		Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.got			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	monica.velasco@mintel.gob.ec			
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: Q	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: PI	SO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 12	2h00 y 14h00 a 17h0	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélida	a Guaicha				
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

Pérsona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000135	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDO)* CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLU) MARCA: IDEAL - MEDIDA: 24 x 34,20 centimetros - PESO: 30 gramos - COLOR: crema - MODELO: - UNIDAD: 1 unidad - MATTRIAN: cartulina manila	2196	0,1073	0,0215	188,5046	12,0000	211,1252	730804

Subtotal	188,5046
Impuesto al valor agregado (12%)	22,6206
Total	211,1252

Número de Items	2196
Flete	0,0000
Total de la Orden	211,1252



	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527466	Fecha do emisión:	113(1570175	1	ha de otación: 05-05	5-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	.R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa	cogecomsa@cog	gecom	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CONTR	ATAN	ITE	and the second s	
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Telé	fono: 02 220	00340	
Persona que autoriza:	Ing, Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	elect	Correo christhian.burgos@mintel.gob.c		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	montes respected and sec			
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: Q	UITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	SO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
369900013	ALMOHADILLA PARA TINTA*	1	0,4400	0,0310	0,4090	12,0000	0,4581	730804
	ALMOHADILLA PARA TINTA MARCA: COGECOMSA - PABRICANTE: COGECOMSA - MODELO: # 2 - UNIDAD: 1 UNIDAD - MEDIDA: H.5 X 7.4 CM - COLOR: NEGRO - PESO: 34 GRAMOS - MATERIAL PLASTICO							

Subtotal	0,4090
Impuesto al valor agregado (12%)	0,0491
Total	0,4581

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	0,4581

1799

7/40	ORDEN DE C	OMPRA	POI	R CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO	
Orden de compra:	CE-20160000527467	Fecha de emisión:	113-135-711175			ha de otación: 05-05	-2016
		DATOS	DE.	L PROVEED	OR		
Nombre comercial:		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS. S. A.	RUG	C: 17907	732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	AR				
Correo electrónico el representante legal: Correo electrónico el representante legal: Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono: 3814361 3814360 2230928							
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	S RUC:		176815124000	01 Telé	fono: 02 220	00340
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero Correo christhian.burgos@mintel			hian.burgos@mintel.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	ario MONICA ALEXANDRA VELASCO Correo electrónico: monica.velasco@mintel.gob.ec						ntel.gob.ec
	Provincia: PICHINCHA		Ca	ntón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE	N		mero:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio: MINTEL		De	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 12h00 y 14h00 a 17h00					
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélida Guaicha					
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

/ Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)* CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA) MARCA: COGECOMSA - MATERIAL: CERA - PISO: 1.4 OZ - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: CIRA PARA DEDOS - COLOR: ROSADA - MEDIDA: 6.3 CM DIAMETRO	20	0,5300	0,0424	9,7520	12,0000	10,9222	730804

Subtotal	9,7520
Impuesto al valor agregado (12%)	1,1702
Total	10,9222

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	10,9222

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527469	Fecha de emisión:		Fecl	ho do	5-2016	
		DATOS	DEL PROVEED	OR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL E COMERCIO COGECOMS S. A.	RUC	C: 1790	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@c	cogecom	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	: 1768151240001 Teléfono: 02 2200340			00340	
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr elect	reo christl rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	a Guaicha				
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funciónario Encargado del

Proceso Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN **ESPIN TOBAR**

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
369200011	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2"X40 MTS* CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2"X40 MTS MARCA: FENIX - UNIDAD: LUNIDAD - MATERIAL: PLASTICO - PESO: 89.7 GRAMOS - COLOR: TRANSPARENTE - MODIELO: - MEDIDA: 9.2 DIAMETRO CM	52	0,4600	0,1590	15,6520	12,0000	17,5302	730804

Subtotal	15,6520
Impuesto al valor agregado (12%)	1,8782
Total	17,5302

Número de Items	52
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,5302

	ORDEN DE O	COMPRA	POR CATÁLO	GO ELEC	CTRÓNICO	76. I	
Orden de compra:	CE-20160000527470	Fecha de emisión: 03-05-2016		,	ha de otación: 05-05	5-2016	
		DATOS	DEL PROVEE	DOR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL I COMERCIO COGECOMS S. A.	DE RUC	C: 1790°	732657001	
legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	.R			N. C.	
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001 Teléfono: 02 2200)0340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativ Financiero	Corr elect	eo christl	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funeionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE Sub. Total V. Total Partida Presup. Descuento Impuesto (%) Cant V. unitario Descripción CPC 12,0000 11,8272 730804 10,5600 CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR CAFÉ* 0,7970 0.3570 369200011 CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR CAFÉ MARCA: COGECOMSA MEDIDA: 10.1 CM DIAMETRO UNIDAD: I UNIDAD MATERIAL: PLASTICO COLOR: CAFE MODELO: CINTA DE EMBALAJE PESO: 156 GRAMOS

Subtotal	10,5600
Impuesto al valor agregado (12%)	1,2672
Total	11,8272

Número de Items	24
Flete	0,0000
Total de la Orden	11,8272

1)()4

	ORDEN DE O	COMPRA	PO	R CATÁLOG	O ELE	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527471	Fecha d emisión:		03-05-2016	1	ha de ptación: 05-05	5-2016	
		DATOS	S DE	EL PROVEED	OR	3.6		
Nombre comercial:		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS S. A.	RU	C: 1790'	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁ	N BOLÍVA	λR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrón de la empresa		cogecomsa@c	cogecom	sa.cc		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION			00340				
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrativo Financiero	1	Correo christhian.burgos@mintel.gob.e		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	MONICA ALEXANDRA VELASCO IDALGO Correo electrónico: monica.velasco@mintel.gob.ec					ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Ca	ntón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nú	mero:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		De	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	12h0	0 y 14h00 a 17	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélio	da G	Juaicha				
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup
369200011	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS*	168	0,1830	0,0146	28,2845	12,0000	31,6786	730804
	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS MARCA: COGECOMSA - MEDIDA: 9.5 DIAMETRO - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL: PLASTICO - PESO, 43 GRAMOS - COLOR: TRANSPARIENTE - MODELO: CINTA DE OFICINA GRANDE							

Subtotal	28,2845
Impuesto al valor agregado (12%)	3,3941
Total	31,6786

Número de Items	168
Flete	0,0000
Total de la Orden	31,6786

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLO	GO ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527472	Fecha de emisión:	1 03-05-2016		ha de otación: 05-05	5-2016	
		DATOS	DEL PROVEE	DOR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL I COMERCIO COGECOMS S. A.	DE RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.cc	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	17681512400	001 Telé	Teléfono: 02 2200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativ Financiero	Correlect	eo christl rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE Sub. Total Impuesto (%) V. Total Partida Presup. V. unitario Descuento CPC Descripción Cant 100,9829 730804 0,2970 0,0416 90,1633 CLIPS STANDAR 32 MM COLORES* 353 429950013 CLIPS STANDAR 32 MM COLORES MARCA: FENIX MEDIDA: 4.1 x 6.1 Centimetros UNIDAD: caja de 100 unidades COLOR Plateado MODELO: MATERIAL: Metal PESO: 45.2 gramos

Subtotal	90,1633
Impuesto al valor agregado (12%)	10,8196
Total	100,9829

Número de Items	353
Flete	0,0000
Total de la Orden	100,9829

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLO	GO ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527473	Fecha de emisión:	13-05-2016	I	ha de otación: 05-05	5-2016		
		DATOS	DEL PROVEE	DOR				
Nombre comercial:		Razón social:	"""" COMERCIO IDUC: 1790		C: 17907	732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo comsa.ec de la cmpresa:						
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CON	ITRATAN	ITE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240	001 Telé	fono: 02 22	200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero			Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ica.velasco@mi	ntel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a	17h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélie	da Guaicha					
Observación:								

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES*	82	0,6820	0,0887	48,6539	12,0000	54,4923	730804			
	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES MARCA: FENIX - MEDIDA: 10 x 6.4 Centimetros - UNIDAD: caja de 50 unidades - COLOR: Plateado - MODELO: MATTERIAL: Metal - PESO: 136.8 grames										

Subtotal	48,6539
Impuesto al valor agregado (12%)	5,8385
Total	54,4923

Número de Items	82
Flete	0,0000
Total de la Orden	54,4923

	ORDEN DE C	COMPRA	POI	R CATÁLO	GO EI	LEC	TRÓNICO	
Orden de compra:	CE-20160000527474	Fecha d emisión:	le	03-05-2016	F	Fech	a de	-05-2016
		DATOS	S DEI	L PROVEE	DOR			
Nombre comercial:		Razón social:	(COMPAÑIA GENERAL COMERCIC COGECOM S. A.	DE D F	RUC	:: 179	90732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	AR			-		
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrón de la empresa	(cogecomsa@)cogec	oms	a.ec	
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
	DATO	S DE LA	ENT	IDAD CON	TRAT	TAN'	TE	
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001		001 1	Teléfono: 02 2200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: General Administr		Coordinador General Administrativ Financiero	-	Correo christhian.burgos@minte		isthian.burgos@mintel.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VE HIDALGO	ELASCO	"	Correo lectrónico:	11)	onic	ca.velasco@	mintel.gob.ec
	Provincia: PICHINCHA		Can	tón:	QUIT	ГО	Parroquia:	LA FLORESTA
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nún	nero:	N25-	75	Intersecció	n: AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio: MINTEL		Dep	artamento:	PISO	2	Teléfono:	02 2200340
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	12h00	y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da Gu	iaicha				
Observación:								

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.		
3699000141	ESTILETE GRANDE*	22	0,2150	0,0280	4,1151	12,0000	4,6089	730804		
	ESTILETE GRANDE MARCA: FENIX - MODELO: - UNIDAD: LUNIDAD - MEDIDA: 15 CM DE LARGO - MATERIAL PLASTICO - PESO: 26.7 GRAMOS - COLOR: VARIOS COLORES									

Subtotal	4,1151
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4938
Total	4,6089

Número de Items	22
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,6089

	ORDEN DE	COMPRA	POR CATÁLO	OGO F	CLEC	CTRÓNICO)		
Orden de compra:	CE-20160000527475	Fecha de emisión:	3 03-05-201	6	Fech	cha de eptación: 05-05-2016			
		DATOS	DEL PROVE	EDOR					
Nombre comercial:		Razón social:	((1)((+)2(-1())-)		RUC: 1790732657001		790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁ	N BOLÍVA	JR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928								
	DATO	OS DE LA	ENTIDAD CO	NTRA	TAN	TE	The second secon		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001 Teléf e			Efono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero		Correo christhian.burgos@mintel.go				
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA V HIDALGO	ELASCO	Correo monica.velasco@mintel.gob.ec						
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUI	ITO	Parroquia	: LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25	5-75	Intersecció	ón: AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Departament	o: PISO	02	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a	ι 17h00)				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha						
Observación:									

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en fl

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup				
429950016	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO*	3	0,7800	0,1810	1,7970	12,0000	2,0126	730804				
	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO MARCA: FENIX - UNIDAD: LUNIDAD - MODELO: - MATERIAL: CAUCHO - PESO: 31.4 GRAMOS - COLOR: GRIS - MEDIDA: 7.4 CM X 3 CM											

Subtotal	1,7970
Impuesto al valor agregado (12%)	0,2156
Total	2,0126

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,0126



	ORDEN DE C	OMPRA P	OR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527440	12 00111		Fecha de o5-05-2016 aceptación:			
		DATOS I	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	2657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAF	₹				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:					
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD CONTR	RATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.gob.e			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA V HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mir		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	OTIU	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: F	ISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17l	n00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compră fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y servicios en el la entrega de los bienes y el la entrega de la entrega de los bienes y el la entrega de la entr

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
321292014	LIBRETA TAQUIGRAFIA CUADROS (80 HOJAS)* LIBRETA TAQUIGRAFIA CUADROS (80 HOJAS)	104	0,5100	0,0408	48,7968	12,0000	54,6524	730804			
	MARCA: COGECOMSA - UNIDAD: LUNIDAD - MATERIAL: PAPEL BOND - PESO: 166 GRAMOS - MODELO: A-5 - MEDIDA: 21 X 14.8 CM - COLOR: VARIOS DISIÑOS										

Subtotal	48,7968
Impuesto al valor agregado (12%)	5,8556
Total	54,6524

Número de Items	104
Flete	0,0000
Total de la Orden	54,6524

	ORDEN DE C	COMPRA	POF	R CATÁLOG	O ELE	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527445	Fecha de emisión:	; (03-05-2016	1	ha de otación:	05-2016		
		DATOS	DEI	L PROVEED	OR				
Nombre comercial:		Razón social:	(COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS S. A.	RU	C: 179	00732657001		
Nombre del representante legal:	l nte LOZADA LÓPEZ GERMÁN BOLÍVAR								
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928								
	DATO	S DE LA	ENT	TIDAD CON	FRATA!	NTE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001			01 Telé	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrativo Financiero		Correo electrónico: christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA V HIDALGO	ELASCO		Correo electrónico:	mon	ica.velasco@	emintel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Car	ntón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Núi	mero:	N25-75	Intersecció	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Der	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	L2h00	0 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da G	uaicha					
Observación:									

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

	DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.				
3699000124	MARCADOR PARA CD*	68	0,2750	0,0413	15,8950	12,0000	17,8024	730804				
	MARCADOR PARA CD MARCA: A+PLUS - COLOR: NEGRO / AZUL - PESO: 6.3 GRAMOS - MEDIDA: 13.9 LARGO CENTIMETROS - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: - MATERIAL: PLASTICO											

Subtotal	15,8950
Impuesto al valor agregado (12%)	1,9074
Total	17,8024

Número de Items	68
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,8024

	ORDEN DE C	COMPRA	PO	R CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527446	113-05-2016		Fec	ho do	i-2016			
		DATOS	S DE	L PROVEED	OR				
Nombre comercial:		Razón social: COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC	RUC: 1790732657001				
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	AR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928	•							
	DATO	S DE LA	EN	TIDAD CON	TRATAN	NTE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 176815124			01 Telé	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrative Financiero	1	Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	- 1	Correo electrónico:	mon	ica.velasco@mi	intel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Ca	ntón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nú	mero:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		De	partamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	12h0	0 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da G	luaicha					
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

VELASCO IIIDALGO											
DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
3699000110	COLORES* MARCADOR PARA PIZARRON PUNTA MEDIA VARIOS COLORES MARCA: A+PLUS - MATERIAL: PLASTICO - MEDIDA: 13.1 LARGO CENTIMETROS - MODELO: - COLOR: NEGRO/ AZUL/ ROJO / VERDE - UNIDAD: 1 UNIDAD	85	0,4100	0,1804	19,5160	12,0000	21,8579	730804			
	MARCA: A+PLUS - MATERIAL: PLASTICO - MEDIDA: 13.1 LARGO CENTIMETROS - MODELO: - COLOR: NEGRO/ AZUL/ ROJO / VERDE										

Subtotal	19,5160
Impuesto al valor agregado (12%)	2,3419
Total	21,8579

Número de Items	85
Flete	0,0000
Total de la Orden	21,8579

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ORDEN DE C	COMPRA I	POF	R CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNICO)		
Orden de compra:	CE-20160000527448	Fecha de emisión:)	03-05-2016	Fect acep	na de 05 tación:	5-05-2	2016	
		DATOS	DEI	L PROVEEDO	R				
Nombre comercial:		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	RUC: 179073265°		2657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAI	.R						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928								
	DATO	S DE LA I	ENI	IDAD CONTR	ATAN	TE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	-	1768151240001	Teléi	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	ing. Christhian Burgos	Cargo:		Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.gob.				
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	1	Correo electrónico:	moni	ca.velasco(@mint	el.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Car	ntón: Q	UITO	Parroquia	a:]	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Núi	mero: N	25-75	Intersecci	i Ann	AV. CRISTOBAL COLON	
1	Edificio: MINTEL		Dej	oartamento: Pl	ISO 2	Teléfono:	(02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 12	12h0	0 y 14h00 a 17h	00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	da G	uaicha					
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.				
321991314	PAPEL PARA SUMADORA (57 MM)*	14	0,2698	0,0847	2,5912	12,0000	2,9021	730804				
	PAPEL PARA SUMADORA (57 MM) MARCA: COGECOMSA - COLOR: BLANCO - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: PAPEL PARA SUMADORA - MEDIDA: 57 MM - PESO: 91 GRAMOS - MATERIAL: PAPEL BOND											

Subtotal	2,5912
Impuesto al valor agregado (12%)	0,3109
Total	2,9021

Número de Items	14
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,9021

	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC	TRÓNIC	O			
Orden de compra:	CE-20160000527450	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de tación:	5-05-2016			
		DATOS	DEL PROVEEDO	R					
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	:: 1	790732657001			
Nombre del representante legal:	presentante LOZADA LÓPEZ GERMÁN BOLÍVAR								
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono: 3814361 3814360 2230928									
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD CONTR	ATAN	TE				
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001	Teléi	Tono: 0	2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec					
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco	@mintel.gob.ec			
	Provincia: PICHINCHA		Cantón: Q	UITO	Parroqui				
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número: N	25-75	Intersecc	ión: AV. CRISTOBAL COLON			
	Edificio: MINTEL		Departamento: P	ISO 2	Teléfono:	02 2200340			
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17h	00					
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha						
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del **Proceso**

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autóridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.				
451600212	PERFORADORA NORMAL*	45	1,9520	0,5817	61,6637	12,0000	69,0633	730804				
	PERFORADORA NORMAL MARCA: FENIX - MODELO: TWO HOLE PUNCH - MEDIDA: H X 9 CM - MATERIAL: METALICA - COLOR: NEGRO - UNIDAD: LUNIDAD - PESO: 0.68 LIBRAS											

Subtotal	61,6637
Impuesto al valor agregado (12%)	7,3996
Total	69,0633

Número de Items	45
Flete	0,0000
Total de la Orden	69,0633

	ORDEN DE C	OMPRA I	POR CATÁLOGO	O ELEC	TRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527451	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	a de 05-05- tación:	-2016		
		DATOS	DEL PROVEED	OR				
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	:: 17907	32657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVAI	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	cogecomsa.ec cogecomsa.ec de la empresa:						
Teléfono: 3814361 3814360 2230928								
	DATO	S DE LA I	ENTIDAD CONT	RATAN	TE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	176815124000)1 Teléi	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero		Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE			N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha					
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
3699000144	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)*	60	0,8270	0,0992	43,6656	12,0000	48,9055	730804			
	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA) MARCA: MAXELL - MEDIDA: 4x1 continutros - UNIDAD: PAR - MATERIAL: Alkalina - COLOR: azul y dorado - PESO: 28 gramos - MODELO:						·				

Subtotal	43,6656
Impuesto al valor agregado (12%)	5,2399
Total	48,9055

Número de Items	60
Flete	0,0000
Total de la Orden	48,9055

	ORDEN DE C	OMPRA	POR CATÁLOGO) ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527452	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-0)5-2016	
		DATOS	DEL PROVEEDO	OR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DI COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUG	C: 179	0732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@co	ogecom	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CONT	RATAN	TE		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001		1 Telé	Teléfono: 02 2200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero		Correo christhian.burgos@mintel.gob.o		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@r	mintel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento: 1	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17	h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del **Proceso**

Nombre: MONICA ALEXANDRA

Personá que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

VELASCO	HIDALGO	ESPIN TOBAR										
DETALLE												
CPC	CPC Descripción Cant V. unitario Descuento Sub. Total Impuesto (%) V. Total Partida Presup.											
3699000144	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)*	10	0,8270	0,0000	8,2700	12,0000	9,2624	730804				
	PARES DE PHAS AA (ALCALINA) MARCA: MAXELL MEDIDA: SSL2 centímetros UNIDAD: PAR MATERIAL: Alkalina COLOR: avul y dorado PESO: SL gramos MODIALO:											

Subtotal	8,2700
Impuesto al valor agregado (12%)	0,9924
Total	9,2624

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	9,2624

	ORDEN DE O	COMPRA	POR CATÁLOGO) ELEC	CTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20160000527454	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	-2016			
		DATOS	DEL PROVEED	OR					
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DI COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC	C: 17907	732657001			
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁ	N BOLÍVA	R						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@co	ogecom	sa.ec				
Teléfono:	3814361 3814360 2230928	-							
	DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	176815124000	1 Telé	Teléfono: 02 2200340				
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrativo Financiero	Corr	eo christl	nian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA V HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec			
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA			
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON			
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340			
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 17	h00					
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha						
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
321292017	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑOS I 1/2 X 2*	133	0,1470	0,0269	15,9680	12,0000	17,8841	730804			
	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑOS 1 1/2 X 2 MARCA: FENIX - PESO: 15.7 GRAMOS - COLOR: AMARILLO - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: - MATERIAL: PAPEL - MEDIDA: 3.8 X 5 CM										

Subtotal	15,9680
Impuesto al valor agregado (12%)	1,9162
Total	17,8841

Número de Items	133
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,8841

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLOG	O ELEC	CTRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527463	Fecha de emisión:	03-05-2016	Fech acep	na de otación: 05-05	-2016	
		DATOS	DEL PROVEED	OR			
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL D COMERCIO COGECOMS S. A.	RUC	C: 17907	732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa:	cogecomsa@e	cogecoms	sa.ec		
Teléfono:	3814361 3814360 2230928						
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CON	TRATAN	TE	,	
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	17681512400	01 Telé i	Teléfono: 02 2200340		
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero Correo electrónico: christhian.burgos@m			nian.burgos@mintel.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00			
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha				
Observación:					-		

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
429950015	GRAPAS 23/13 CAJA DE 1000 U*	10	0,5180	0,0000	5,1800	12,0000	5,8016	730804			
	GRAPAS 23/13 CAJA DE 1000 U MARCA: FENIX - MEDIDA: 7.8 x 7 Centimetros - MATERIAL: Metal - PESO: 107 gramos - MODELO: - UNIDAD: caja de 1000 unidades - COLOR: Plateado										

Subtotal	5,1800
Impuesto al valor agregado (12%)	0,6216
Total	5,8016

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	5,8016

()()3

	ORDEN DE C	OMPRA	PO	R CATÁLOG	O EL	EC'	TRÓNICO		
Orden de compra:	CE-20160000527464	Fecha de emisión:		03-05-2016	- 1		a de ación: 05-05	-2016	
		DATOS	DE	L PROVEEL	OR				
Nombre comercial:		Razón social:	TAMEDIAL DIA			: 17907	1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁN	N BOLÍVA	ıR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:	3814361 3814360 2230928								
	DATO	S DE LA	EN	TIDAD CON	TRATA	AN'	re		
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:		17681512400	001 Te	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero			1 -	Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO		Correo electrónico:	mo	onic	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec	
	Provincia: PICHINCHA		Ca	ntón:	QUIT	σ	Parroquia:	LA FLORESTA	
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Nú	imero:	N25-7	75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON	
	Edificio: MINTEL		De	partamento:	PISO	2	Teléfono:	02 2200340	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	12h(00 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	da C	Guaicha					
Observación:									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
389110731	LÁPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES*	25	0,8750	0,1750	17,5000	12,0000	19,6000	730804			
	LÁPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES MARCA: FOSKA - UNIDAD: CAJA DE 12 UNIDADES - MEDIDA: 18.9 X 4.8 - COLOR: NIGRO - MATERIAL WOOD-FREE NO TOXICO - MODELO: - PESO: 92.5 GR										

Subtotal	17,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,1000
Total	19,6000

Número de Items	25
Flete	0,0000
Total de la Orden	19,6000

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLO	GO ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527465	Fecha de emisión:	03-05-2016		na de otación: 05-05	i-2016		
		DATOS	DEL PROVEE	DOR				
Nombre comercial:		Razón social:	COMERCIO IRIIC 17			732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁI	N BOLÍVA	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:						
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CON	TRATAN	TE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	17681512400	001 Telé	Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo: Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero			Correo christhian.burgos@mintel.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.cc		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a 1	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélid	la Guaicha					
Observación:	-							

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN ESPIN TOBAR

DETALLE											
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
429950015	GRAPAS 23/10 CAJA 1000 U*	2	0,4970	0,0000	0,9940	12,0000	1,1133	730804			
	GRAPAS 23/10 CAJA 1000 U MARCA: FIENIX - MEDIDA: 7.9 x 6.9 Centimetros - MATERIAL: Metal - PESO: 90 gramos - MODELO: - UNIDAD: caja de 1000 unidades - COLOR: Plateado										

Subtotal	0,9940
Impuesto al valor agregado (12%)	0,1193
Total	1,1133

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,1133

	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATÁLO	GO ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20160000527476	Fecha de emisión:	13-05-2016	1	ha de otación: 05-05	5-2016		
		DATOS	DEL PROVEE	DOR				
Nombre comercial:		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL COMERCIO COGECOM S. A.	DE RUG	C: 1790°	732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LÓPEZ GERMÁ	N BOLÍVA	λR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:						
Teléfono:	3814361 3814360 2230928							
	DATO	S DE LA	ENTIDAD CON	TRATAN	TE			
Entidad contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC: 1768151240001			Teléfono: 02 2200340			
Persona que autoriza:	Ing. Christhian Burgos	Cargo:	Coordinador General Administrati Financiero	Correlect	eo christl rónico:	hian.burgos@mintel.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MONICA ALEXANDRA VI HIDALGO	ELASCO	Correo electrónico:	moni	ca.velasco@mi	ntel.gob.ec		
	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA		
Dirección de entrega:	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE		Número:	N25-75	Intersección:	AV. CRISTOBAL COLON		
	Edificio: MINTEL		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	02 2200340		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	09h00 a 1	2h00 y 14h00 a	7h00				
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Mélic	la Guaicha					
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios es

portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA

VELASCO HIDALGO

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Christhian Burgos

Máxima Autoridad

Nombre: AUGUSTO RUBÉN **ESPIN TOBAR**

DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.		
3699000112	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA*	41	2,5080	0,7037	73,9755	12,0000	82,8525	730804		
	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA MARCA: GENMES - COLOR: Negro - MODELO: SERHE 57 - UNIDAD: Lunidad - MATTERIAL: Metal - PISO: 268 gramos - MEDIDA: 16.3 Largo x 3.7 ancho Centimetros									

Subtotal	73,9755
Impuesto al valor agregado (12%)	8,8771
Total	82,8525

Número de Items	41
Flete	0,0000
Total de la Orden	82,8525